

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES				
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie:	Página 1 de 5

RESOLUCION No 214 DE 2025

(14 de noviembre de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PERIODO 2026-2029.”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

En ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 126 de la Constitución Política de Colombia, modificado por el artículo 2 del Acto Legislativo 02 de 2015, artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 02 de 2015 y por el Acto Legislativo 04 de 2019, la Ley 1904 de 2018, la Resolución 0728 de 2019, modificada por la Resolución 0785 de 2021 expedidas por la Contraloría General de la República, así como las conferidas en el Acuerdo No. 031 de 2018, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 146 del 29 de agosto de 2025, se dio apertura y reglamentó la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029.
2. Que el día 16 de septiembre de 2025, mediante Resolución No. 158, se realizó la publicación en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga y en la página web de la Universidad de Pamplona, de la lista de aspirantes inscritos dentro de la Convocatoria Pública para elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga periodo 2026-2029, conforme al cronograma previsto en la Resolución No. 146 del 29 de agosto de 2025. Lo anterior, conforme a la información suministrada por la Universidad de Pamplona en su condición de contratista del Concejo Municipal de Bucaramanga operador de la citada convocatoria.
3. Que el 19 de septiembre de 2025, mediante la Resolución No. 160, se hizo la publicación de la lista preliminar de admitidos y no admitidos a la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029, en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga y en la página web de la Universidad de Pamplona, en cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 146 del 29 de agosto de 2025. Lo anterior, conforme a la información suministrada por la Universidad de Pamplona en su condición de contratista del Concejo Municipal de Bucaramanga operador de la citada convocatoria.
4. Que el 30 de septiembre de 2025, mediante la Resolución No. 165, se hizo la publicación de la lista definitiva de admitidos y no admitidos a la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029, en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga y en la página web de la Universidad de Pamplona, en cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 146 del 29 de agosto de 2025. Lo anterior, conforme a la información suministrada por la Universidad de Pamplona en su condición de contratista del Concejo Municipal de Bucaramanga operador de la citada convocatoria.
5. Que mediante Resolución No. 196 del 29 de octubre de 2025, se modifica el cronograma de la convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor (a)

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES				
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie:	Página 2 de 5

municipal de Bucaramanga periodo 2026-2029, contenido en la Resolución No. 146 de 29 de septiembre de 2025; lo anterior, con ocasión de la situación puesta en conocimiento por la Universidad de Pamplona, contratista operador de la convocatoria pública de elección de Contralor de Bucaramanga, y a la solicitud que tal institución de educación superior elevó ante la mesa directiva de la corporación, señalando que se podría comprometerse la precisión y equidad en la consolidación de los puntajes definitivos de los aspirantes, al configurarse circunstancias y razones que estima convenientes la Mesa Directiva, como debidamente justificadas para realizarlo.

6. Que el 05 de noviembre de 2025, a través de la Resolución No. 203, se modificó el cronograma de la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) municipal de Bucaramanga periodo 2026-2029, contenido en la resolución No. 196 del 2025, a través del cual se modificó el artículo 11° de la Resolución No. 146 del 2025 y se dejó sin efectos la Resolución No. 183 de 2025, con ocasión a la solicitud de la institución de educación superior operador de la convocatoria en la que puso de presente que existió un error al momento de calificar seis de las preguntas que componían la prueba de conocimientos. Situación que hace necesario subsanar y corregir el yerro, recalificando los ítems de la prueba de conocimientos en los cuales la universidad incurrió en error, considerando las claves correctas, en aras de garantizar los principios de objetividad, igualdad, debido proceso y mérito en la presente convocatoria pública de los aspirantes.
7. Que conforme al cronograma de la convocatoria pública contenido en el artículo primero de la Resolución No. 203 del 5 de noviembre de 2025, a través de la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 196 del 29 de octubre de 2025, mediante la cual se modificó a su vez el artículo 11 de la Resolución No. 146 del 29 de agosto de 2025, se debe publicar la lista preliminar de resultados de la prueba de conocimientos, el día 7 de noviembre de 2025.
8. Que el 07 de noviembre de 2025, mediante la Resolución No. 206, se hizo la publicación de los resultados preliminares de la prueba de conocimientos de la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029, en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga y en la página web de la Universidad de Pamplona, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 146 del 29 de agosto de 2025. Lo anterior, conforme a la información suministrada por la Universidad de Pamplona en su condición de contratista del Concejo Municipal de Bucaramanga operador de la citada convocatoria.
9. Que de acuerdo con lo previsto en el cronograma de la convocatoria contenido en la Resolución No. 203 de 2025, a través del cual se modificó el cronograma contenido en las Resoluciones Nos.146 y 196 de 2025, el día 10 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la exhibición o acceso a la prueba de conocimientos a los aspirantes admitidos que lo solicitaron.
10. Que conforme al cronograma de la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029, la etapa de las reclamaciones contra los resultados preliminares de la prueba de conocimientos, tuvo lugar desde el 11 de noviembre de 2025 a las 00:01 horas hasta el 12 de noviembre de 2025 a las 23: 59 horas, a través del módulo o botón de reclamaciones, ingresando con su usuario y contraseña en la siguiente dirección: <https://www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/> - "Convocatoria Pública para la elección del Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029".
11. Que en cumplimiento al cronograma de la convocatoria pública la Universidad de Pamplona dio respuesta a las reclamaciones presentadas por los aspirantes el 14 de noviembre de 2025.
12. Que mediante oficio de fecha 14 de noviembre de 2025 la Universidad de Pamplona, remitió al Concejo Municipal de Bucaramanga los resultados definitivos de la prueba

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES				
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie:	Página 3 de 5

de conocimientos de la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029, en cumplimiento al cronograma de actividades a ejecutar con ocasión al contrato interadministrativo suscrito.

13. Que conforme al cronograma contenido en la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2025, modificado por las Resoluciones Nos. 196 y 203 de 2025, la publicación de los resultados definitivos de la prueba de conocimientos debe efectuarse el 14 de noviembre de 2025.
14. Que habiéndose agotado la etapa de reclamaciones contra los resultados preliminares de la prueba de conocimientos por parte de la Universidad de Pamplona, la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga debe publicar los resultados definitivos de la prueba de conocimientos dentro de la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029, de acuerdo con los resultados remitidos por la Universidad de Pamplona, tal como lo prevé el cronograma de la convocatoria pública.
15. Que de conformidad con los términos y el cronograma de la convocatoria pública para la elección de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga 2026-2029, se hace necesario realizar la publicación de los resultados definitivos de la prueba de conocimientos de la convocatoria pública. Lo anterior, conforme a la información suministrada por la Universidad de Pamplona en su condición de contratista del Concejo Municipal de Bucaramanga operador de la citada convocatoria.

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Concejo Municipio de Bucaramanga,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En cumplimiento de la Resolución 146 de 2025, por medio de la cual se apertura y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor (a) Municipal de Bucaramanga periodo 2026-2029, modificada parcialmente por la Resoluciones Nos. 196 y 203 de 2025 y de acuerdo con el cronograma establecido, publíquense los resultados definitivos de la prueba de conocimientos de los aspirantes al cargo Contralor (a) Municipal de Bucaramanga periodo 2026-2029, según informe de evaluación presentado por la Universidad de Pamplona, así:

RESULTADOS DEFINITIVOS PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

No	INSCRIPCIÓN	DOCUMENTO	PUNTAJE OBTENIDO	PONDERADO (60%)	ESTADO
1	70	63534306	34	56,67	NO APROBÓ
2	43	1095941660	41	68,33	APROBÓ
3	34	91519279	26	43,33	NO APROBÓ
4	15	13749619	46	76,67	APROBÓ
5	46	91279333	41	68,33	APROBÓ
6	55	63531024	37	61,67	APROBÓ
7	19	37326973	55	91.67	APROBÓ
8	21	98538972	54	90,00	APROBÓ
9	25	91480606	44	73,33	APROBÓ
10	62	79305170	29	48,33	NO APROBÓ
11	56	77096683	54	90,00	APROBÓ
12	37	63488295	55	91.67	APROBÓ
13	41	1098680186	36	60,00	APROBÓ
14	68	1101688969		AUSENTE	
15	69	86048454		AUSENTE	

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES				
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie:	Página 4 de 5

No	INSCRIPCIÓN	DOCUMENTO	PUNTAJE OBTENIDO	PONDERADO (60%)	ESTADO
16	60	37514550		AUSENTE	
17	40	37551476		AUSENTE	
18	85	91077370	35	58,33	NO APROBÓ
19	36	91110257	40	66,67	APROBÓ
20	22	91251539	32	53,33	NO APROBÓ
21	64	91080186		AUSENTE	
22	32	63336931	55	91,67	APROBÓ
23	59	1090438282	41	68,33	APROBÓ
24	48	79939354	56	93,33	APROBÓ
25	42	19394818	38	63,33	APROBÓ
26	82	13741143	43	71,67	APROBÓ
27	33	91076721	52	86,67	APROBÓ
28	52	88277162	39	65,00	APROBÓ
29	71	13718541	29	48,33	NO APROBÓ
30	58	1098690399	42	70,00	APROBÓ
31	47	1093884205		AUSENTE	
32	45	1098727858	37	61,67	APROBÓ
33	53	91274904	56	93,33	APROBÓ
34	65	1012348874	39	65,00	APROBÓ
35	77	13873775	31	51,67	NO APROBÓ
36	61	25120136		AUSENTE	
37	76	1098671781		AUSENTE	
38	10	88223285	39	65,00	APROBÓ
39	67	79961508	47	78,33	APROBÓ
40	54	91539191		AUSENTE	
41	35	13511220	35	58,33	NO APROBÓ
42	14	13872916	29	48,33	NO APROBÓ
43	57	1098627768	31	51,67	NO APROBÓ

Listado tomado del oficio remitido vía correo electrónico el 14 de noviembre de 2025, por la Universidad de Pamplona, a través del cual efectúa el envío de los **Resultados definitivos de la prueba escrita de conocimientos de la Convocatoria para elección de Contralor Municipal de Bucaramanga - Santander**, reglada por Resolución No. 146 del 29 de agosto de 2025, parcialmente modificada por las Resoluciones Nos. 196 del 2025 del 29 de octubre y 203 del 05 de noviembre de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente los resultados definitivos de la prueba de conocimientos de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 146 de 2025, no procede reclamación alguna.

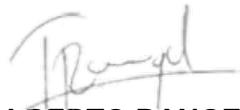
ARTÍCULO TERCERO: Publíquese los **resultados preliminares de la prueba de conocimientos** en la página Web del Concejo Municipal de Bucaramanga, www.concejodebucaramanga.gov.co, así como en la página web de la Universidad de Pamplona www.unipamplona.edu.co/concursosunipamplona/

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

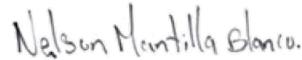
 CONCEJO DE BUCARAMANGA	RESOLUCIONES				
	Versión: 04	Fecha: Agosto de 2025	Código: DC-FT-11	Serie:	Página 5 de 5

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



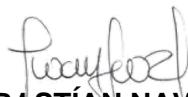
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
PRESIDENTE



NELSON MANTILLA BLANCO
PRIMER VICEPRESIDENTE



GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



JUAN SEBASTIÁN NAVARRO HERAZO
Secretario General

Proyectó: Aclarar S.A.S - CPS

Aprobó: Nathalie Danitza Mendoza Mejía –jefe de la OAJ-CMB.